



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 29 DIC 2017

\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.517/17.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 032-17 relacionado a la diferentes trabajos que se deben realizar en el edificio de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, Resolución N° 450-12 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, se debe tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 28 de diciembre de 2017 y el informe elevado donde indica que se tuvo en cuenta el criterio de economicidad; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

*EL VICEDIRECTOR A/C DIRECCIÓN DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 032/17 a la firma que a continuación se detalla:

- Cristian Sepúlveda – Calle 20 de febrero y 25 de mayo – Orán, los Items:
- Item 1.- \$ 2.100,00 (Pesos Dos Mil Cien). Pintar 21 m2 de Gabinete de Enfermería.-
- Item 2.- \$ 3.150,00 (Pesos Tres Mil ciento Cincuenta). Pintar 31,5 m2 de Sala de Situación.
- Item 3.- \$ 14.000,00 (Pesos Catorce Mil). Pintar 140 m2 de pasillo de Gabinete de Enfermería.
- Item 4.- \$ 5.600,00 (Pesos Cinco Mil Seiscientos). Pintar 56 m2 de pasillo de Administración.
- Item 5.- \$ 8.640,00 (Pesos Ocho Mil Seiscientos Cuarenta). Pintar 86,4 m2 de frente de Oficina Contable.
- Item 6.- \$ 5.200,00 (Pesos cinco Mil doscientos). Colocar 26 m2 de zócalos en pasillo de Gabinete de Enfermería.
- Item 7.- \$ 2.000,00 (Pesos Dos Mil). Colocar 10 m2 de zócalos en Sala de Situación.
- Item 8.- \$ 12.000,00 (Pesos Doce Mil). Plantado y llenado de 176 m3 de perfiles, armado de estructura y techado 11 m x 4m x 4m en tinglado para colectivo.
- Item 9.- \$ 38.000,00 (Pesos Treinta y Ocho Mil). Nivelado y encuadrado de piso. Plantado de perfiles y llenado. Armado de estructura metálica para revestimiento exterior con chapa. Armado y colocación de portón de 2,5 m x 2,5 m con instalación eléctrica. Armado de estructura para techado 8 m x 3 m x 3m en tinglado para depósito.
- Item 10.- \$ 14.000,00 (Pesos Catorce Mil). Destechado y desarmado de sobrecarga, extracción de alfajías, amurado de perfiles y fijación de plachuelas. Techado. Armado de sobrecarga en techo de dirección y fundamentos de enfermería.
- Item 11.- \$ 7.500,00 (Pesos Siete Mil Quinientos). Armado de estructura, emplacado, enmasillado y pintado. Armado de marco y puerta en depósito de escalera.

Monto Total: \$ 112.190,00 (Pesos Ciento Doce Mil Ciento Noventa).-





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 717 17

Expediente N° SO-19.517/17.-

ARTICULO 2°: Dejar establecido que la Comisión de Preadjudicación estuvo integrada por el Prof. Eusebio Méndez, Vicedirector de Sede, Lic. Pedro Rueda, Secretario de Sede y Sr. Néstor Palavecino Jefe de División Servicios Generales de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3°: Dejar establecido que la Comisión de Recepción estará integrada por el Sr. Néstor Palavecino – Jefe de División de Servicios Generales y Sr. José Miguel Díaz, Auxiliar Administrativo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 4°: Imputar los gastos indicados en el Artículo 1° de la presente resolución en:

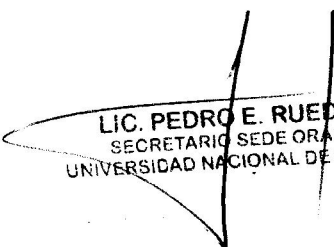
Inciso 3 – Servicios No Personales

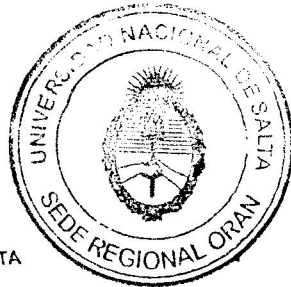
Partida Principal 3 – Mantenimiento, Reparación y Limpieza

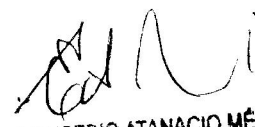
Partida Parcial 1 – Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales

ARTICULO 5°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ  
VICE DIRECTOR SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA